



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
PRESENTE.**

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, nos fue turnado para su análisis y acuerdo respectivo, el **INFORME DE AVANCES EN LA GESTION FINANCIERA QUE CONTIENE LOS INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2012, EN EL CUAL SE INCLUYE EL ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA, EL INFORME DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL MISMO PERÍODO, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL MES DE JUNIO 2012.** Lo anterior, con el fin de que este Ayuntamiento cumpla con lo establecido en el artículo 26 inciso c) fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

ANTECEDENTES:

Primero. El C. Tesorero Municipal, previo acuerdo con el Presidente Municipal, presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda, el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º de Abril al 30 de Junio de 2012, incluyendo en el mismo, el análisis de la Deuda Pública, así como el informe de subsidios otorgados durante el segundo trimestre de 2012.

Segundo. Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sostuvimos una reunión con el C. Tesorero Municipal con el fin de analizar el contenido del informe referido que incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran la actividad del Municipio durante este segundo trimestre del año.

Tercero. Del análisis de los distintos rubros de ingresos y egresos por parte de los integrantes de esta Comisión, encontramos relevante lo siguiente durante su comportamiento en el periodo que se informa:

- Los ingresos propios resultaron superiores a los ingresos presupuestados en el trimestre en un 15.76%, así como superiores también a los ingresos propios generados en el mismo periodo del ejercicio anterior en un 0.73%, derivado principalmente a los ingresos por Derechos y Aprovechamientos.
- Dentro del rubro de Otros Ingresos se incluyen principalmente fondos federales que son gestionados durante el presente ejercicio, tal es el caso de los recursos del SUBSEMUN por \$19,000,000.00, del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Espacios educativos por un monto de \$15,057,733.00, del Programa de Rescate de Espacios Públicos por un monto de \$2,400,000.00, entre otros.
- Los principales rubros del egreso, que son Servicios Públicos Generales, Seguridad Pública e Inversiones, en conjunto representaron el 42.86% de los egresos realizados en el trimestre.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

Cuarto. El documento presentado correspondiente al periodo comprendido del 1º de Abril al 30 de Junio de 2012, contiene los siguientes apartados:

- ✓ Introducción y Fundamento legal
- ✓ Análisis de Ingresos
- ✓ Análisis de Egresos
- ✓ Situación de la Deuda Pública
- ✓ Informe de Subsidios otorgados
- ✓ Integración de existencias finales
- ✓ Informe del Fondo de Infraestructura Social del Ramo 33
- ✓ Estados Financieros

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en el artículo 26 inciso c) fracciones VII y VIII, 79 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en el Estado y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en los artículos 61, 62 y 76 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

Tomando en cuenta los anteriores antecedentes, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Que procedimos al estudio y revisión de los ingresos y egresos, subsidios y bonificaciones, así como la del financiamiento que nos arroja el informe del 1º de Abril al 30 de Junio de 2012, a través del informe que preparó la Tesorería Municipal y sobre el cual esta Comisión de Hacienda ha realizado el análisis correspondiente.

SEGUNDO. Que se nos brindó por parte de la Tesorería Municipal todas las facilidades para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda toda la información solicitada lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante este segundo trimestre de 2012.

TERCERO. Que derivado de las modificaciones en la contabilidad a este tipo de entidades de gobierno, el Municipio está trabajando para poder elaborar de sus Estados Financieros bajo los registros contables estipulados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que una vez que cumplan con todo lo requerido en la misma, se anexarán en el trimestre que se trate.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal tiene a bien solicitar a este pleno, la aprobación, en su caso, de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se envíe al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe de Avances en la Gestión Financiera que contiene los Ingresos, Egresos y demás informes correspondientes del 1º de Abril al 30 de Junio de 2012, en los términos que a continuación se presenta:

Los ingresos municipales durante el 1º de Abril al 30 de Junio de 2012 ascendieron a \$732,786,715.00 (Setecientos treinta y dos millones setecientos ochenta y seis mil setecientos quince pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

| RUBROS | \$ MONTOS M.N. | PROPORCIÓN |
|--------------------------|--------------------------|---------------|
| Impuestos | \$ 118,907,383.00 | 16.2% |
| Derechos | 44,542,657.00 | 6.1% |
| Productos | 23,773,987.00 | 3.2% |
| Aprovechamientos | 81,965,682.00 | 11.2% |
| Participaciones | 269,401,947.00 | 36.8% |
| Fondos Federales Ramo 33 | 147,437,359.00 | 20.1% |
| Otros Ingresos | 46,757,700.00 | 6.4% |
| TOTAL | \$ 732,786,715.00 | 100.0% |

Los egresos municipales durante el 1º de Abril al 30 de Junio de 2012 ascendieron a \$713,573,893.00 (Setecientos trece millones quinientos setenta y tres mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

| RUBROS | \$ MONTOS M.N. | PROPORCIÓN |
|------------------------------------|-------------------|------------|
| Servicios Públicos Generales | \$ 172,537,023.00 | 24.2% |
| Desarrollo Urbano y Ecología | 6,213,306.00 | 0.9% |
| Servicios Públicos Sectoriales | 61,904,058.00 | 8.7% |
| Seguridad Pública y Buen Gobierno | 88,290,239.00 | 12.4% |
| Extensión y Asistencia Comunitaria | 147,602,972.00 | 20.7% |
| Previsión Social | 66,416,958.00 | 9.3% |
| Administración | 47,266,149.00 | 6.5% |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

| | | |
|--------------------------------|--------------------------|---------------|
| Inversiones | 41,291,005.00 | 5.8% |
| Amortización de Deuda Pública | 55,086,633.00 | 7.7% |
| Infraestructura Social Ramo 33 | 22,014,301.00 | 3.1% |
| Otros Egresos | 3,451,249.00 | 0.5% |
| Aportaciones | 1,500,000.00 | 0.2% |
| TOTAL | \$ 713,573,893.00 | 100.0% |

Al 30 de Junio de 2012 la deuda pública municipal bancaria ascendía a \$2,146,057,800.52 (Dos mil ciento cuarenta y seis millones cincuenta y siete mil ochocientos pesos 52/100 m.n.). Al cierre del trimestre que se informa, existían adeudos a proveedores, acreedores y contratistas en poder de la Tesorería Municipal por un monto de \$251,064,873.51 (Doscientos cincuenta y un millones sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos 51/100 m.n.).

Al cierre del periodo que se informa, se contaba con una disponibilidad de \$400,733,907.00 (Cuatrocientos millones setecientos treinta y tres mil novecientos siete pesos 00/100 m.n.) integrados principalmente por existencias en caja, bancos e inversiones temporales, así como por cuentas por cobrar y por pagar al 30 de Junio del presente.

Por último, se incluye un informe sobre subsidios y bonificaciones aplicadas del 1º de Abril al 30 de Junio de 2012 que se presenta por la cantidad de \$23,064,755.94 (Veintitrés millones sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta y cinco pesos 94/100 m.n.) beneficiando a un gran numero de contribuyentes que regularizaron su situación ante el gobierno municipal.

SEGUNDO.- Se turne para su publicación el Informe que contiene los Ingresos y Egresos ya mencionado, en la Gaceta Municipal, así como en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento o en uno de los periódicos de mayor circulación de la Ciudad de Monterrey y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N. L. A 20 DE JULIO DE 2012
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

Javier Orona Guerra
PRESIDENTE

Juan Carlos Benavides Mier
SECRETARIO

Claudia Gabriela Caballero Chávez
VOCAL